Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE LICENCIA PARA IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN DE SUSTAN AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO (HCFC)
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Las personas naturales o jurídicas que deseen importar sustancias agotadoras de capa de ozono como hidroclorofluorocarbonos (HCFC) y polioles premezclados qu contengan HCFC-141b, sustancias controladas por el Protocolo de Montreal y normadas mediante resoluciones del Comité de Comercio Exterior (COMEX), podr acceder a la licencia que autoriza la importación de las mencionadas sustancias.
¿A quién está dirigido?	Las personas naturales o jurídicas que deseen importar sustancias agotadoras de capa de ozono como hidroclorofluorocarbonos (HCFC) y polioles premezclados qu contengan HCFC-141b, sustancias controladas por el Protocolo de Montreal y normadas mediante resoluciones del Comité de Comercio Exterior (COMEX). **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Oficio de aprobación de Licencia de importación de sustancias agotadoras de la de ozono
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Factura o proforma de los productos a importar, originales digitalizados. 2. Nota de pedido de los productos a importar, originales digitalizados. 3. Fichas técnicas de los productos a importar debidamente selladas y firmadas po empresa fabricante, originales digitalizados.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al sistema de la Aduana - ECUAPASS en el enlace: https://portal.aduana.gob.ec/.
2. Ingresar la solicitud de licencia de importador en el portal ECUAPASS y adjunta requisitos solicitados.
3. Revisar en el sistema ECUAPASS la solicitud de negación/subsanaciones en ca ser requeridas por la institución.
4. Recibir oficio de aprobación de la licencia.
5. Revisar en el sistema de la Aduana - ECUAPASS, la aprobación o negación de licencia, una vez que se haya culminado el procedimiento en la institución.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORAF DE ATENC
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes a viernes 08h00 a 16h30
DIRECCIONES ZONALES					
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes a viernes 08h00 a 16h30

Base Legal

- 17 183 Asígnense las cuotas de importación de sustancias hidroclorofluorocarbonadas para el año 2018. Art. 1 y 4.
- 98 Dispónese al Ministerio de Industrias y Productividad, administre la distribución de las cuotas mensuales de importación de Hidroclorofluorocarbanos, HCFC. Art. 1 y 2.
- 73 Refórmase la Resolución No.45, publicada en el Registro Oficial No. 661 de 14 de marzo del 2012. Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Rómulo Armas
Correo Electrónico: rarmas@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760 ext. 2131

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2026	10	8	9	0	0
2026	09	4	10	0	0
2026	08	7	9	0	0
2026	07	5	7	0	0
2026	06		4	0	
2026	05		5	0	
2026	04		0	0	
2026	03		0	0	
2026	02		0	0	
2026	01		3	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		1	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2025	07		2	0	
2025	06		4	0	
2025	05		2	0	
2025	04		1	0	
2025	03		3	0	
2025	02		4	0	
2025	01		3	0	
2024	12		1	0	
2024	11		2	0	
2024	10		1	0	
2024	09		1	0	
2024	08		1	0	
2024	07		2	0	
2024	06		1	0	
2024	05		3	0	
2024	04		2	0	
2024	03		3	0	
2024	02		3	0	
2024	01		5	0	
2023	12		0	0	
2023	11		0	0	
2023	10		0	0	
2023	09		0	0	
2023	08		3	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2023	07		2	0	
2023	06		2	0	
2023	05		2	0	
2023	04		4	0	
2023	03		1	0	
2023	02		2	0	
2023	01		6	0	
2022	12		3	0	
2022	11		0	0	
2022	10		1	0	
2022	09		2	0	
2022	08		1	0	
2022	07		4	0	
2022	06		2	0	
2022	05		3	0	
2022	04		3	0	
2022	03		6	0	
2022	02		1	0	
2022	01		6	0	
2021	12		5	0	
2021	11		4	0	
2021	10		2	0	
2021	09		6	0	
2021	08		9	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2021	07		3	0	
2021	06		7	0	
2021	05		8	0	
2021	04		9	0	
2021	03		9	0	
2021	02		7	0	
2021	01		4	0	
2020	12		9	0	
2020	11		3	0	
2020	10		10	0	
2020	09		10	0	
2020	08		11	0	
2020	07		2	0	
2020	06		4	0	
2020	05		3	0	
2020	04		0	0	
2020	03		2	0	
2020	02		7	0	
2020	01		16	0	
2019	12		7	0	
2019	11		3	0	
2019	10		5	0	
2019	09		6	0	
2019	08		11	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncia
2019	07		5	0	
2019	06		7	0	
2019	05		15	0	
2019	04		10	0	
2019	03		11	0	
2019	02		6	0	
2019	01		14	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA